



Va por México pide seguridad para diputados que votaron contra la reforma eléctrica

ENRIQUE MENDEZ

Las bancadas de Va por México enviaron una carta al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), para que ejerza sus atribuciones de preservar la integridad de la Cámara de Diputados, así como la inviolabilidad de las opiniones y decisiones de los legisladores, en especial los que votaron contra la reforma eléctrica.

En la misiva, resaltan que, a partir de su rechazo a la iniciativa, distintos actores políticos nacionales han reconvenido y cuestionado públicamente las decisiones legislativas de los 223 diputados de PAN, PRI, PRD y MC en la sesión donde se desechó la propuesta del Ejecutivo.

"Dichos actos vulneran el principio constitucional, que establece la inviolabilidad de las opiniones y manifestaciones de quienes ejercen la función legislativa", indicaron Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinoza, coordinadores de las bancadas panista, priísta y perredista, respectivamente.

Incluso afirman que acciones de funcionarios y actores políticos, "que buscan infundir negativamente, de forma sistemática y generalizada, en el ánimo de la ciudadanía, no se limita a reconveniones u opiniones personales, pues generan una amenaza real e inmediata, así como un contexto general de riesgo, que pone en peligro la integridad y el patrimonio de los legisladores".

El texto cita que la Constitución también prevé la obligación del presidente de la cámara, de garantizar los derechos de los legisladores y que, en ese sentido, Gutiérrez Luna debe cumplir con su mandato de asegurar el libre ejercicio de la labor legislativa mediante medidas adecuadas y razonables a su disposición.

Para la oposición no es admisible, bajo ninguna circunstancia, que se quebrante el mandato constitucional de inviolabilidad de las opiniones y manifestaciones de los legisladores, especialmente las que realicen en el desempeño de sus encargos, entre los cuales está votar.